



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SECCION CORTES GENERALES

V LEGISLATURA

Serie A:
ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

1 de julio de 1994

Núm. 28

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIONES MIXTAS

161/000131
(Congreso de los Diputados)
572/000011
(Senado)

Aprobación por la Comisión Mixta para la Unión Europea de la Proposición no de Ley presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista del Congreso, Catalán (Convergència i Unió), Vasco (PNV), Federal de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, Coalición Canaria y Popular en el Congreso, por la que se insta al Gobierno para que exija a la Comisión Europea el envío inmediato, en castellano, de todas las propuestas legislativas aprobadas por la Comisión Europea, junto con un breve resumen que permita al Gobierno remitir con celeridad documentación al Parlamento.

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIONES MIXTAS

161/000131 (Congreso de los Diputados)
572/000011 (Senado)

Se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES, Sección Cortes Generales, del acuerdo adoptado por la Comisión Mixta para la Unión Europea, en su sesión del día 27 de junio de 1994, de aprobar la Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno para que exija a la Comisión Europea el envío inmediato, en castellano, de todas las propuestas legislativas aprobadas por la Comisión Europea, junto con un breve resumen que permita al Gobierno remitir con celeridad documentación al Parlamento [números de expedientes 161/000131 (Congreso de los Diputados) y 572/000011 (Senado)], presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Catalán-CiU, Vasco-PNV, IU-IC, Coalición Canaria y Popular, y publicada en el «B. O. C. G.», núme-

ro 18, Serie A, Sección Cortes Generales, de 25-2-94 en los siguientes términos:

«La Comisión Mixta para la Unión Europea insta al Gobierno para que exija a la Comisión Europea el envío de forma inmediata completa y clara de todas las propuestas legislativas aprobadas por la Comisión Europea en castellano junto con un breve resumen que recoja los elementos sustanciales de manera que el Gobierno pueda remitir con celeridad esta documentación al Parlamento. Para ello pide al Gobierno que se dirija al Presidente de la Comisión Europea, al Colegio de Comisarios y al Comisario designado responsable de las relaciones con los Parlamentos nacionales y que informe del resultado de esta gestión ante el Parlamento Español.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de junio de 1994.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Félix Pons Irazzábal**.